



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.3. Rector

Resolución Rectoral de 15 de febrero de 2016 por la que se establece la composición del Consejo de Dirección de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 18.5 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado:

Ha resuelto: Establecer la composición del Consejo de Dirección de la Universidad de Sevilla que, bajo su presidencia, estará integrado por los miembros que a continuación se relacionan, cuya designación como componentes del mismo se realiza por la presente resolución.

Dña. Concepción Horgué Baena, Secretaria General.

D. Juan Ignacio Ferraro García, Gerente.

Dña. Cristina María Yanes Cabrera, Vicerrectora de Ordenación Académica.

D. Carlos León de Mora, Vicerrector de Desarrollo Digital y de Evaluación.

D. Juan Carlos Benjumea Acevedo, Vicerrector de Profesorado.

D. Julián Martínez Fernández, Vicerrector de Investigación.

Dña. Carmen Vargas Macías, Vicerrectora de Internacionalización.

Dña. María del Carmen Barroso Castro, Vicerrectora de Planificación Estratégica y Económica.

Dña. María Pastora Revuelta Marchena, Vicerrectora de Estudiantes.

Dña. María Elena Cano Bazaga, Vicerrectora de Relaciones Institucionales

Dña. Ana María López Jiménez, Vicerrectora de los Servicios Sociales y Comunitarios.

D. José Guadix Martín, Director General de Transferencia del Conocimiento.

D. Pedro García Vázquez, Director General de Infraestructuras.

D. Luis Rafael Méndez Rodríguez, Director General de Cultura y Patrimonio.

Dña. María del Mar García Gordillo, Directora General de Comunicación.

D. Enrique Javier López Lara, Director General de Relaciones de Gobierno.

EL RECTOR,

Miguel Ángel Castro Arroyo.
